

REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996

Ley N.º 10802

TABLA DE CONTENIDO

REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10802

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

REFORMA DEL ARTÍCULO 193 DE LA LEY 7594, CÓDIGO PROCESAL PENAL, DEL 10 DE ABRIL DE 1996

Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 158 a La Gaceta N.° 233 del 11 de diciembre de 2025, páginas 19 a 21 del PDF del Alcance; 3 páginas). Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10802-texto-integro-alcance-158-2025-c649efa57d.pdf>

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

